

tro, D. Manuel Valdés, D. Antonio Medina, D. Manuel Castañeda y D. Manuel Mendizabal, joven de veinte años, que ciertamente no debieron sufrir, en justicia, la pena de muerte que se les aplicó.

Entre tanto, Guizarnótegui se había dirigido á Chimilpa para destruir las fortificaciones empezadas á levantar por los independientes en aquella posicion ventajosa, como hemos visto que le ordenó Iturbide. Chimilpa tiene todas las condiciones de una excelente posicion militar; la rodea por todas partes una barranca profunda, sin mas que una entrada, encerrando un espacio de dos leguas de Norte á Sur y algo mas de tres de Oriente á Poniente: en ese hermoso espacio, regado de arroyos que cruzan por todas partes, hay vistosas arboledas y feraces llanuras, donde se ven ricas sementeras de maíz, de alubia, llamada «frijol» en aquel país, y de otros varios frutos, y en que podria mantenerse un número crecido de ganado. Situado al Sur de Valladolid, á siete leguas de Uruapan, Chimilpa era el punto mas ventajoso que podian elegir los independientes para formar una plaza fuerte con los principales recursos para defenderla. A las obras de la naturaleza habian agregado sólidas estacadas de robustos maderos de encina en la extension de trescientas varas, y donde las rocas no tenian una notable elevacion, habian practicado escarpados á pico para hacerlas inaccesibles.

Orrantia llegó con su tropa; pero encontró abandonado el fuerte. Los independientes no habian tenido en él mas que una corta fuerza para proteger los trabajos de fortificacion; pero como estos no estaban terminados y no se hallaba la posicion por lo mismo artillada ni provista de

lo necesario para su defensa, la dejaron al tener noticia de que se aproximaban los realistas. Orrantia destruyó las fortificaciones, quemó la estacada, y no dejando en pié nada de lo que los contrarios habian construido, volvió á unirse en Ario con Iturbide.

No se dejó descansar por largo tiempo á la tropa. La actividad era una de las cualidades del primero y del segundo jefe de aquella expedicion, y por lo mismo, siempre tenian sus secciones en continuo movimiento. El 14 de Mayo salió Iturbide del pueblo de Ario, llevando presos á varios vecinos de la poblacion, á quienes juzgaba adictos á la independencia, y se dirigió á Pázcuaró. Al entrar en esta ciudad fué aprehendido en ella D. Bernardo Abarca, vecino honrado, distinguido y pacífico, á quien Cos habia obligado, lo mismo que á otros varios individuos de la poblacion, á admitir empleos en un regimiento de dragones que se propuso crear para resguardo de la ciudad, como se habian organizado

1815. Enero á Junio. en las poblaciones realistas, cuerpos de patriotas. Mucho habia hecho Abarca para escusarse de admitir cargo ninguno; pero accediendo al fin á las instancias del vecindario que le hizo ver que de esta manera se veria la ciudad libre de toda tropelía de parte de cualquiera guerrilla independiente, pues así se encontraria obligada á no alterar el orden, admitió el empleo de teniente coronel, siendo Cos el coronel. Al tener noticia de que Iturbide se aproximaba, todos los oficiales huyeron; pero Abarca que tenia enferma á su esposa, postrada en cama, se detuvo algo para dejarla bien atendida, y cuando trató de ponerse en salvo, fué hecho prisionero á la

salida de la poblacion. Inmediatamente fué puesto en capilla. Al saber su prision y el fin que le esperaba, se empeñaron por salvarle la vida el cura de la ciudad D. Pedro Rafael Conejo, las religiosas y los vecinos de mas distincion: su esposa, llena de afliccion, y olvidando su enfermedad por librar á su marido de la muerte, salió de su casa y llegando á la presencia de Iturbide, se echó á sus piés pidiéndole perdon para el prisionero. Iturbide le dijo que nada temiese; le prometió que su marido no seria fusilado, y terminó diciéndole que si se le habia puesto preso, era únicamente para tomarle una declaracion. Puesta en marcha la division, Abarca fué conducido preso entre ella, dejando en terrible incertidumbre por su suerte á su afligida esposa. Iturbide llegó con sus tropas á Zintzunzan llevando á su prisionero. Dispuesta la salida de la division para continuar la marcha, Iturbide, no obstante su promesa, hizo que fuese pasado por las armas Abarca, pocos momentos antes de que el ejército saliese de Zintzunzan. Acto reprehensible, puesto que habia dado su palabra de que no seria fusilado, y nada debe ser mas sagrado para un militar que el cumplimiento de su promesa en asuntos de esa especie. El fusilamiento lo miró el público como un desahogo del despecho que le habia causado el mal éxito de su empresa para apoderarse del congreso (1).

(1) Don Lucas Alaman, al hablar de lo mismo que llevo referido respecto de D. Bernardo Abarca, dice en una nota, que las noticias le fueron comunicadas, hecha la independencia, por el diputado mejicano D. Juan M. Gonzalez Urueña, hermano de la esposa de Abarca. El mismo individuo le proporcionó

1815. En las setenta y una leguas que anduvo  
Enero á Iturbide en esta excursion, dejó páginas de  
Junio. terrible rigor que marcaron el sendero por donde habia pasado. El, Orrantia y D. Luis Cortazar, capitan del regimiento de Moncada natural de Guanajuato, parecian emular en rigor y actividad contra los que combatian en el partido independiente: la muerte era el destino de todo el que caia en poder de ellos. Obrando los tres con una actividad extraordinaria, sorprendieron á varios empleados en la administracion de las fincas de campo de que los independientes se habian hecho dueños, y á no pocos soldados, y todos fueron fusilados.

Morelos y Cos cuando, como he dicho, se retiraron de Ario á Puruarán, tuvieron la intencion de detenerse en esta última poblacion (1). Pronto, sin embargo, vieron que no era posible permanecer allí sin inminente peligro de verse atacados por superiores fuerzas realistas. Sabe-dores de los movimientos hechos por Iturbide, y habiendo corrido la voz de que habia enviado algunas partidas en persecucion de ellos, huyeron hasta Turicato, acompañados del brigadier Lobato que mandaba la poca fuer-

un certificado del Sr. Conejo, que era el cura de aquella ciudad, y en 1851 en que D. Lucas Alaman publicó el cuarto tomo de la Historia de México, maestrescuelas de la catedral de Morelia (Valladolid). Tambien le proporcionó el referido diputado Urueña una instruccion muy pormenorizada de ese hecho, del coronel D. Miguel Cincúmegui, comandante general del Estado de Michoacan en 1851, y que en la época del acontecimiento referido fué nombrado por Cos capitan del mismo regimiento de dragones del que Abarca era teniente coronel.

(1) Declaracion ya citada del P. D. Isidro Muñoz que, segun tengo referido estaba preso, y fué sacado de Ario por Morelos cuando se acercó Iturbide.

za con que contaban, y continuaron su retirada á Hueta-  
mo. En esta poblacion se separaron, marchando Cos á la  
hacienda llamada de Santa Efigenia, y Morelos á Cutza-  
mala. A los ocho dias de haber salido Iturbide de Páz-  
cuaro, Cos se unió en las inmediaciones de esta ciudad  
con las partidas del P. Carbajal y de Vargas, que tenian  
presos á diez y siete soldados realistas que habian lo-  
grado coger con el capitan Aval que salió de Valladolid  
á forrajear. Bos, queriendo vengar la muerte de D. Ber-  
nardo Abarca, hizo que fuesen fusilados en el pueblo de  
Santa Clara, siendo uno de los que perecieron Don N.  
Madrid, relacionado de parentesco con la distinguida fa-  
milia Barandiaran que estaba entonces establecida en Va-  
lladolid y que despues se radicó en Méjico. Tambien  
hizo que sufriese la misma pena un jefe de los indepen-  
dientes apellidado Nájera, que hacia sufrir los mas horri-  
bles tormentos para quitarles la vida á los realistas que  
caian en su poder. Morelos, entre tanto, reunió en Cut-  
zamala los restos de la gente de Bravo que habia sido  
derrotado por Armijo en Ajuchitlan, y se ocupó en ins-  
truirlo. Llegado el dia de Corpus, hizo que se celebrase  
la funcion religiosa con mucha solemnidad, haciendo de  
cura de aquel pueblo el P. dominico Fray Tomás Ponz,  
español, natural de Valencia, muy adicto á la causa de  
la independenciam, que despues fué de capellan de Herre-  
1815. ra en la legacion á los Estados-Unidos. En-  
Enero á tusiasta por la revolucion, predicaba con fre-  
Junio. cuencia en favor de ella, y admirador de Morelos, obse-  
quió á éste con un espléndido banquete despues de la  
funcion.

En los mismos dias en que D. Agustin de Iturbide  
ocupaba el pueblo de Ario, de donde habia huido el con-  
greso y gobierno de los independientes, D. Ramon Ra-  
yon proyectaba apoderarse por sorpresa de una de las  
poblaciones guarnecidas por tropas realistas. Viendo le-  
vantado el sitio del cerro de Cóporo, que era su cuar-  
tel general, se dispuso á caer repentinamente sobre el  
pueblo de Jilotepec, que era el cuartel general de la sec-  
cion de Tula mandada por el coronel realista Ordoñez (1).  
Se resolvió Rayon á esta empresa, por las instancias que le  
hizo Eпитacio Sanchez, nativo del mismo pueblo de Jilo-  
tepec, y célebre guerrillero que operaba por los contornos  
con infatigable actividad. Animado del mas ardiente de-  
seo de que las armas independientes se apoderasen de la  
poblacion, le pintó como seguro y fácil el triunfo, dicién-  
dole que la guarnicion, además de ser muy poca, se ha-  
llaba en extremo descontenta. Rayon, en virtud de estas  
favorables noticias, forzó sus marchas, y habiéndosele uni-  
do en el camino las fuerzas de Urbizu y las del mismo  
Eпитacio Sanchez, se presentó de improviso al rayar la  
aurora del dia 12 de Mayo, á la vista de Jilotepec, al fren-  
te de una division de mas de quinientos hombres (2).

(1) Pueden verse los partes de Ordoñez en la Gaceta extraordinaria de 14 de Mayo, núm. 737, fol. 503, y en la ordinaria de 20 del mismo mes, núm. 740, fol. 521. Tambien puede verse lo que dice Bustamante en el tom. III, pág. 422 del Cuadro hist.

(2) Don Carlos María Bustamante en su Cuadro hist. dice que fueron mas de trescientos: Ordoñez en su parte hace subir la cifra á mil doscientos. Lo primero me parece muy poco para haber cometido la empresa: lo segundo, muy exagerado. Segun tengo entendido el número fué de poco mas de quinientos.

Muy lejos habia estado el jefe realista Ordoñez de imaginar que los independientes marchasen á atacarle, cuando precisamente el dia anterior habia dispuesto una expedicion para marchar á sorprender al guerrillero Epitacio Sanchez que de dia se situaba en Aculco, y la noche la pasaba en Nadó. La causa que impidió su salida, fué un espantoso aguacero que cayó por la tarde, poco antes de la hora dispuesta para la marcha, que puso intransitable el camino. Tenia Ordoñez en aquellos instantes bajo sus órdenes una fuerza de infantería de Tres Villas, de cuyo regimiento era jefe, cien dragones de San Carlos y San Luis, un piquete de Lobera, y la partida de caballería mandada por el indultado D. Rafael Velazquez, ascendiendo el total de las fuerzas á unos trescientos hombres. D. Ramon Rayon, para inspirar confianza á sus contrarios, solo presentó á la vista de ellos, poco mas de cien soldados. Ordoñez mandó á D. Rafael Velazquez que saliese con algunos dragones á hacer un reconocimiento, á fin de obrar en consecuencia de las noticias que le diese. Rayon, al verle aproximarse, formó instantáneamente toda su gente, defendiendo la izquierda el guerrillero Urbiza, Epitacio Sanchez la derecha, y teniendo el centro él á su cargo. A sostener á Vazquez envió Ordoñez al capitán Linares con la compañía de cazadores de Tres Villas y cincuenta dragones de San Carlos, y pocos instantes despues salió él mismo con toda su infantería que mandaba el teniente coronel D. Rafael Ramiro. Empeñado el combate con igual ardor por una y otra parte, la victoria se mantuvo indecisa por algun tiempo; pero cargando con extraordinario empuje Linares y Velazquez la

izquierda de los independientes que mandaba Urbiza, huyó éste con toda la caballería, introduciendo con su fuga el desórden en las demás fuerzas, las cuales, no pudiendo sostenerse por mas tiempo, se desbandaron, procurando salvarse. D. Ramon Rayon estuvo en riesgo de caer prisionero, pero logró salvarle del peligro su hermano D. Francisco. Las pérdidas sufridas por los independientes fueron considerables relativamente al número de combatientes, pues pasó de cien la cifra de los que dejaron muertos en el campo de batalla (1), y ascendió á ciento veintiuno la de prisioneros, entre estos veintiun heridos, que todos, sin excepcion de los últimos, en partidas de á treinta, fueron fusilados al borde de una zanja que se hizo para enterrar los cadáveres. Varios fueron los oficiales que sucumbieron durante el combate y que quedaron tendidos en el sitio en que fué la accion, siendo uno el religioso Carmona, que tenia el empleo de coronel. Los realistas se apoderaron de un cañon, de un obus, de ciento treinta fusiles y de la mayor parte de las municiones de los contrarios, á quienes persiguieron por largo rato. Las pérdidas sufridas por Ordoñez fueron insignificantes.

1815. Desbaratadas así las fuerzas de Epitacio  
Enero á Sanchez y de Urbiza, las tropas realistas  
Junio estacionadas en Jilotepec, Tepeji y Huichapan, siguieron con infatigable actividad persiguiendo á los dispersos, consiguiendo dejar libre de partidas independientes el camino de Querétaro y sus inmediaciones. Entre los ofi-

(1) Ordoñez en su segunda parte dice que fueron los muertos 160. D. Carlos María de Bustamante pone que fueron 72.

ciales que mandaban las fuerzas realistas de Huichapan, y que empezaron á distinguirse entonces, se encontraba el teniente de dragones de Nuevo-Santander D. José Cristóbal Villaseñor. Activo y valiente atacó en el mismo mes de Mayo á las partidas de Villagran y Gutierrez que se hallaban en el pueblo de Nopala, y entrando en éste, los desbarató en la plaza donde trataban de defenderse, poniéndoles en completa dispersion (1). Transcurrido un mes volvió á tener otro encuentro con el mismo Gutierrez, en unas hacienditas llamadas ranchos, próximas á Nopala, en que quedó muerto el guerrillero independiente. El resultado que produjo esta activa persecucion á las partidas insurrectas de ese rumbo, fué la casi absoluta desaparicion de ellas, pues el comandante de Huichapan, Cassola, en el parte que dió al virey, le decia que no quedaba en todo aquel distrito reunion de contrarios que excediesen de veinte hombres.

Con este incesante movimiento de parte de las secciones realistas, los convoyes no encontraban obstáculo, y el correo que hasta entonces no habia podido seguir sino con mucha irregularidad, no obstante estar dispuesto que saliese cada quince dias, pudo transitar ya con muy corta escolta sin tropiezo ninguno. No sucedia lo mismo en el camino de Veracruz: el correo para ir de Méjico á Puebla tenia que tomar por Chalco, por hallarse interceptado continuamente el camino directo que era el de Riofrio, por las partidas independientes de Vicente Gomez. Desde Puebla el correo iba á Tuxpan, desde cuyo

(1) Gaceta de 6 de Junio, núm. 747, fol. 582.

punto se enviaba por mar la correspondencia á Veracruz. Pero aun por el camino de Chalco aparecian algunas veces fuerzas independientes que interrumpian las comunicaciones. Una de esas veces fué el 28 de Mayo en que no solo se presentaron por el expresado rumbo, sino que atacaron la misma poblacion de Chalco, no obstante ser bastante populosa y estar defendida por las fuerzas realistas formadas de los vecinos. El ataque fué bastante serio, y aunque al fin se retiraron los asaltantes, los asaltados tuvieron once muertos y no pocos heridos. El virey, para evitar que se repitiesen los ataques y dejar expedito aquel rumbo, destinó inmediatamente una fuerza regular de tropa de línea á guarnecer aquella poblacion de suma importancia para el gobierno, pues surte á la capital de semillas y de otros efectos importantes que entran en ella por agua.

Despues de la expedicion de Iturbide emprendida con objeto de apoderarse del congreso, gobierno y tribunal de justicia independientes establecidos en Ario, que les obligó á huir de esta poblacion, volvieron á reunirse en Uruapan. El Dr. Cos, aunque por ser individuo del poder ejecutivo no podia tener mando de tropas sin permiso del congreso, segun lo prevenido en la constitucion de Apatzingan, continuó á la cabeza de la gente que habia reunido, á la cual se unió la que perteneció al P. Navarrete por hallarse éste entonces preso en Ati-  
 1815. Enero á  
 Junio jo. El congreso le llamó; pero él no quiso volver al cuerpo ejecutivo de que era individuo, anhelando obrar como juzgaba mas conveniente. «Cos, dice D. Lucas Alaman, era de caracter altivo y tenaz y muy incli-

nado á entrar en cuestiones de derecho, en las que no economizaba dictérios á sus contrincantes. En el año anterior habia sostenido una disputa muy empeñada sobre autoridad eclesiástica con el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo (1): éste, en circulares á sus diocesanos, declaró que Cos habia incurrido en las heregías de Wiclef y de Lutero, y que por un efecto de rebeldía, no reconocia en su persona la dignidad episcopal: Cos contestó que en efecto no lo reconocia, porque no habia podido ser penitenciario, ni mucho menos obispo de Valladolid, estando acusado muchos años hacia de ser herege formal: porque no se le habian dispensado las irregularidades contraidas por la ilegitimidad de su nacimiento: porque estaba nombrado por autoridad ilegítima, y porque aunque lo fuese la regencia de España, no residian en ella las facultades del patronato real para presentar á beneficios eclesiásticos. Ya hemos visto que Fernando VII á su regreso á España, confirmó esta misma opinion y obró segun ella con respecto al arzobispo electo de Méjico Bergosa y al mismo Abad y Queipo. Por estas y otras muchas razones que alegó, ocurrió Cos al cabildo eclesiástico por una exposicion datada en Ario á 20 de Abril de 1814, pidiendo declarase nula la delegacion que habia hecho de sus facultades en Abad y Queipo para el gobierno de la mitra, y en las mismas fundó la necesidad en que el gobierno independiente habia estado de nombrar un vicario general castrense, que era legíti-

(1) Pueden verse estas contestaciones en el Cuadro histórico de Bustamante, tom. IV, fol. 236.

mo en virtud de las circunstancias en que se encontraba la nacion. Por estos principios y porque segun Cos, Abad y Queipo era un excomulgado vitando, que no podia tener intervencion alguna con los fieles, ni ejercer sobre ellos acto alguno de jurisdiccion eclesiástica, mandó publicar un bando en su cuartel general de Pázcuaru en 27 de Marzo de 1814, por el que previno: que ningun individuo de cualquiera clase y condicion que fuese, mantuviese correspondencia pública ni privada con Abad y Queipo, so pena de ser tratado como traidor á la nacion: que ni los curas ni otro eclesiástico ocurriesen al supuesto obispo electo por licencias, dispensas, ni otra ninguna gracia de las que dependen de la jurisdiccion eclesiástica, siendo considerados los contraventores como enemigos públicos: que si el cabildo eclesiástico de Valladolid no accedia á nombrar delegados en los paisos ocupados por los insurgentes, todos los recursos que se ofreciesen, se harian al vicario general por medio de las autoridades políticas ó de los comandantes militares: y por último, que siendo notorio el abuso que se estaba haciendo del Sacramento de la penitencia, para indagar los confesores las opiniones políticas de los penitentes é inducir á estos á separarse del partido de la revolucion, prevenia que siempre que algun penitente notase en el confesor tales intenciones, lo delatase al gobierno independiente, ocurriendo á los magistrados ó á los comandantes de sus respectivos distritos.»

Con esta tenacidad de carácter, difícil era que, una vez tomada la determinacion de seguir al frente de las